

**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN BIOLOGÍA**

ACTA No. 38/2016

LUGAR: Coordinación PCLB – Macarena A
HORA: 11:50 am
FECHA: 29 de noviembre de 2016
OBJETIVO: Consejo Curricular Ordinario

ASISTENTES

PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR
SECRETARIA DEL CONSEJO CURRICULAR
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

ALEXANDER GARCÍA GARCÍA
NELLY JANNETH RUIZ PACHECO
DIANA DEL SOCORRO DAZA ARDILA
GERMÁN ANTONIO NIÑO GALEANO

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Casos Ordinarios.
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.** Se contó con la presencia de cuatro (4) integrantes del Consejo por tanto se pueden tomar decisiones.
2. **Casos ordinarios.** En su orden se acordaron las siguientes determinaciones:

CASO 1

Oficio de los estudiantes Lizeth Corredor Cuervo, Luis Arcos Franco y del profesor Abelardo Rodríguez Bolaños, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de pasantía (Acuerdo 038/2015), titulado “**COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA DE ENSAMBLE DE PEQUEÑOS MAMÍFEROS NO VOLADORES EN PIEDEMONTES AMAZÓNICOS (PUTUMAYO, CAQUETÁ Y AMAZONAS) COLOMBIA**”, asimismo solicitan la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo determina no dar trámite a dicha solicitud, por cuanto el Artículo 5, literal E, exige la presentación de una carta mediante la cual la entidad designe un profesional responsable de la supervisión de la pasantía quien hará las veces de evaluador de la misma.

CASO 2

Oficio del estudiante Edison Roa Castro y del profesor Isidro Gutiérrez Fajardo, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de monografía (Acuerdo 038/2015), titulado “**LOS EFECTOS EN EL DESARROLLO**

DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO DE LAS PRÁCTICAS PURAMENTE PROCEDIMENTALES EN LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA”, sugiere como director al profesor Isidro Gutiérrez Fajardo y como evaluador al profesor Gustavo Giraldo Quintero, asimismo solicita la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determinó APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Isidro Gutiérrez Fajardo, nombra como evaluador al profesor Gustavo Giraldo Quintero y aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II; se le recuerda al estudiante y al director que deben entregar el documento final en la semana comprendida entre el 8 y el 12 de mayo 2017.

CASO 3

Oficio de la estudiante Leady Carolina Quintero Cortes y de la profesora Hilda Henao de Arias, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de pasantía (Acuerdo 038/2015), titulado **“LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y CRÍTICA DE LA COMUNIDAD VISITANTE AL BIOPARQUE LA RESERVA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA”**, sugiere como director a la profesora Hilda Henao de Arias y como evaluador al profesor Oscar Ostos; asimismo solicita la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determinó no dar trámite por cuanto falta la firma de la profesora Hilda Henao de Arias en el acuerdo de voluntades así como la carta de la institución en donde se nombra al profesional encargado de supervisar la pasantía.

CASO 4

Oficio del estudiante Oscar Javier Garzón Casallas y de los profesores Germán Antonio Niño Galeano y Mery Helen Tijaro Orejuela, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación - Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado **“ESTUDIO HISTOLÓGICO DE TALLO DE *Gaultheria anastomosans* PRESENTES EN EL PÁRAMO Y BOSQUE DE NIEBLA, DEL PARQUE ECOLÓGICO MATAREDONDA, BOGOTÁ D.C.”**, sugiere como director al profesor Germán Antonio Niño Galeano, como Codirectora a la profesora Mery Helen Tijaro Orejuela y como evaluadora a la profesora Carmen Helena Moreno Durán, asimismo solicita la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Germán Antonio Niño Galeano, nombra como evaluadora a la profesora Carmen Helena Moreno Durán y aprueba la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I y II; se le recuerda al estudiante y director que deben entregar el documento final en la semana comprendida entre el 8 y el 12 de mayo 2017.

CASO 5

Oficio de las estudiantes Mónica Julieth Ramírez Valbuena, Sandra Liliana Reyes y de los profesores Germán Antonio Niño Galeano y Mery Helen Tijaro Orejuela, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación - Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado **“CRECIMIENTO Y DESARROLLO *in vitro* DE *Sphagnum* EN PRESENCIA DE AUXINAS Y CITOQUINAS”**, sugieren como director al profesor Germán Antonio Niño Galeano, como Codirectora a la profesora Mery Helen Tijaro Orejuela y como evaluador al profesor Luis Armando Quevedo Cárdenas, asimismo solicitan la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina

APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Germán Antonio Niño Galeano, nombra como evaluador al profesor Luis Armando Quevedo Cárdenas y aprueba la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I; se le recuerda a las estudiantes y a la directora que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 6

Oficio de la estudiante Yenny Yadid Olave Chacón, mediante el cual solicita la extensión de dos créditos para cursar espacios académicos obligatorios complementarios, con el fin de poder cursar segunda lengua Inglés III, teniendo en cuenta que este es un requisito para graduarse, la estudiante ya cuenta con el 100% en esta categoría de espacios académicos debido a que curso Inglés I y II y Francés I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina no dar trámite hasta tanto la estudiante especifique por escrito a que componente quiere trasladar los créditos de Francés I, que para este caso particular, se le sugiere trasladarlos a Electiva Extrínseca.

CASO 7

Oficio de las estudiantes Angie Julieth Martínez Millán, Lorena Numpaque Riaño y del profesor Guillermo Fonseca Amaya, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación - Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado **“APORTE DEL PROYECTO PEDAGÓGICO PRODUCTIVO “HUERTA ESCOLAR” A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO Y LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DEL CONCEPTO ECOSISTEMA EN ESTUDIANTES DEL CICLO 2 Y 3 DEL C.E.D.R EL HATO LOCALIDAD DE USME – BOGOTÁ”**, sugieren como director al profesor Guillermo Fonseca Amaya y como evaluadora a la profesora Edna Margarita Vargas Romero, asimismo solicitan la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Guillermo Fonseca Amaya, nombra como evaluadora a la profesora Edna Margarita Vargas Romero y aprueba la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I; se le recuerda a las estudiantes y al director que deben entregar el documento final en la semana comprendida entre el 8 y el 12 de mayo 2017.

CASO 8

Oficio de la estudiante Karen Lizbeth Beltrán Rendón y del profesor Gustavo Giraldo Quintero, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de monografía (Acuerdo 038/2015), titulado **“Prevalencia De Parasitismo Intestinal En Niños Menores De Cinco Años, Agentes Etiológicos Y Tratamiento”**, sugieren como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero y como evaluadora a la profesora Lucia Pinto Mantilla. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero, nombra como evaluadora a la profesora Lucia Pinto Mantilla, teniendo en cuenta que la estudiante no realizó la solicitud de inscripción del espacio académico trabajo de grado II, se le recomienda presentar la solicitud de inscripción del espacio académico trabajo de grado II; se le recuerda a la estudiante y al directora que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 9

Oficio de los estudiantes Jeison Arley López, Miguel Ángel Mejía Cárdenas y de la profesora Nelly Janeth Ruiz Pacheco, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de

trabajo de grado realizado bajo la modalidad de investigación - innovación (Acuerdo 038/2015), titulado **“PERMANENCIA Y RETENCIÓN EN LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, PERIODOS 2009-2014”**, sugieren como directora a la profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco y como evaluador al profesor Alexander García García, asimismo solicitan la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como directora a la profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco, nombra como evaluador al profesor Alexander García García y aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II; se le recuerda a los estudiantes y a la directora que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 10

Oficio de las estudiantes Zuzel Andrea Castañeda Santamaría, Mildred Jeraldine Barón Gamboa y de la profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación – Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado **“BIOMONITOREO PARTICIPATIVO COMO ESTRATEGIA DE RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO Y ENSEÑANZA TAXONÓMICA DE ANGIOESPERMAS, EN ESTUDIANTES DE LA IED “CARLOS GIRALDO” SEDE MESITAS DE CABALLERO – ANOLAIMA – CUNDINAMARCA”**, sugiere como directora a la profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco y como evaluador al profesor Jorge Enrique Morales Sánchez, asimismo solicita la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I y II. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como directora a la profesora Nelly Janneth Ruiz Pacheco, nombra como evaluador al profesor Jorge Enrique Morales Sánchez y aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II; se le recuerda a las estudiantes y a la directora que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 11

Oficio de las estudiantes Karina Gisell Rey Pulido, Wendy Julieth Huertas Barrera y del profesor Alexander García García, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación – Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado **“REPRODUCCIÓN *ex situ* DE *Pristimantis bogotensis* y *susaguae* (ANURA Y STRABOMANTIDAE) EN LA FUNDACIÓN ZOOLOGICO DE SANTA CRUZ, CUNDINAMARCA, Y VALORACIÓN DE LOS FACTORES TEMPERATURA Y HUMEDAD *in situ* PARA UNA APROXIMACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN POTENCIAL”**, sugieren como director al profesor Alexander García García y como evaluador al profesor Jorge Enrique Morales Sánchez, asimismo solicitan la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Alexander García García, nombra como evaluador al profesor Jorge Enrique Morales Sánchez y aprueba la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I; se le recuerda a los estudiantes y al director que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 12

Oficio de la estudiante Luisa Fernanda Gordillo Jiménez y de la profesora Carmen Helena Moreno Durán, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de

grado realizado bajo la modalidad de pasantía (Acuerdo 038/2015), titulado “**ESTUDIO DEL DESARROLLO EMBRIONARIO DEL PEZ *Mycrogeophagus ramirezi* (Perciformes: Cichlidae) VARIEDAD RAMIREZI DORADO**”, sugiere como director a la profesora Carmen Helena Moreno Durán y como evaluadora a la profesora Fanny Campos Naranjo. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina no dar trámite a la solicitud por cuanto hace falta la carta mediante la cual la institución nombra el profesional encargado de supervisar la pasantía, quien hará también las veces de evaluador; asimismo se le recomienda a la estudiante presentar solicitud de inscripción de espacios académicos de trabajo de grado I y II si hay lugar a ello.

CASO 13

Oficio de los estudiantes Sergio Alejandro Peláez Plazas, Lilia Alejandra Perlaza Berrio y de los profesores Alexander García García y Oscar Javier Mahecha Jiménez, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación – Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado “**DIVERSIDAD DE HERPETOFAUNA EN TRES ZONAS DE BOSQUE SECO TROPICAL EN EL MUNICIPIO COLOSO, SUCRE, COLOMBIA**”, sugieren como director al profesor Alexander García García y como evaluador al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez, asimismo solicitan la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Alexander García García, nombra como evaluador al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez y aprueba la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I; se le recuerda a los estudiantes y al director que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 14

Oficio de la estudiante Alejandra Walteros Vergara y del profesor Gustavo Giraldo Quintero, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación – Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado “**CARACTERIZACIÓN DE LAS ESPECIES DE QUIRÓPTEROS PRESENTES EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL CUEVA DE LOS GUACHEROS (SECTOR CEDROS, LA CASCAJOSA Y PEQUEÑA PORCIÓN DE BOSQUE PRIMARIO), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACEVEDO – HUILA**”, sugiere como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero, nombra como evaluador al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez; se le recuerda a la estudiante y al director que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017; asimismo se le recomienda a la estudiante presentar solicitud de inscripción de espacios académicos de trabajo de grado II si hay lugar a ello.

CASO 15

Oficio de los estudiantes relacionados a continuación, mediante el cual solicitan cambio de clasificación de algunas asignaturas. **DETERMINACIÓN:** El Consejo resuelve lo siguiente.

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	SOLICITUD	DETERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
Jairo Andrés Bernal Toro - 20082140006	Segunda Lengua Francés I	OC a EE	APROBADO	
Jessica Paola García Lozada	Evaluación Educativa: Discursos y Prácticas	EE a EI	APROBADO	

	Formación de Docentes	EE a EI	APROBADO	
--	-----------------------	---------	----------	--

CASO 16

Oficio de las estudiantes Gina Paola Robayo Chaparro, Ana María Murillo Puerta y del profesor Alexander García García, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Producción Académica (Acuerdo 038/2015), titulado **“PATRONES DE DIVERSIDAD DE MARIPOSAS (PAPILIONOIDEA) ASOCIADAS A HUMEDALES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA, COLOMBIA”**, sugieren como director al profesor Alexander García García y como evaluador al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez, dicho artículo será publicado en la revista de la Universidad INCCA de Colombia, determinada en Categoría “C”, asimismo solicitan la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Alexander García García, nombra como evaluador al profesor Oscar Javier Mahecha Jiménez y aprueba la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II; se le recuerda a las estudiantes y al director que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 17

Oficio de la estudiante Carol Stefany Rodríguez Jiménez y de los profesores Carmen Helena Moreno Durán, Fabio Enrique Ruiz Sánchez y Josefa Antonia Rodríguez García, mediante el cual solicitan nota pendiente para el trabajo de grado en modalidad pasantía (Acuerdo 038/2015), titulado **“ESTABLECIMIENTO DE UN MODELO DE CULTIVO TRIDIMENSIONAL TUMORAL”** el cual está siendo desarrollado en el Instituto Nacional de Cancerología. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina aprobar la solicitud y les recuerda que deben entregar el documento final el 12 de enero de 2017 y preparar la socialización para el 1 de febrero de 2017; por otro lado se les aclara nuevamente que la evaluadora de la mencionada pasantía es la Investigadora Josefa Antonia Rodríguez García (artículo 6, Acuerdo 038) quien debe estar realizando el acompañamiento en el Instituto Cancerológico, tal como se les manifestó en el comunicado Cons-Curr-Lic-Biol-Acta 020 – Caso 013 de fecha 3 de junio de 2016, en consecuencia el profesor Fabio Enrique Ruiz Sánchez, no asume ninguna figura dentro de dicho trabajo.

CASO 18

Oficio de las estudiantes Diana Milena Parra Aguirre, Luz Nidia Ramírez y de los profesores Guillermo Fonseca Amaya y Mery Helen Tijaro Orejuela, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación – Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado **“DESARROLLO DE COMPETENCIAS CIENTÍFICAS Y CIUDADANAS QUE PERMITAN HACER REAPROPIACIÓN DEL TERRITORIO MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS Y MICROORGANISMOS EFICIENTES EN LA HUERTA ESCOLAR CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DEL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL RURAL ARRAYANES LOCALIDAD USME BOGOTÁ D.C.”**, sugieren como director al profesor Guillermo Fonseca Amaya, como codirectora a la profesora Mery Helen Tijaro Orejuela y como evaluadora a la profesora Edna Margarita Vargas Romero, asimismo solicitan la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Guillermo Fonseca Amaya, nombra como evaluadora a la profesora Edna Margarita Vargas Romero y aprueba la

inscripción del espacio académico Trabajo de grado I; se le recuerda a las estudiantes y al director que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 19

Oficio del estudiante Cristian David Murillo Jutinico y de la profesora Isabel Mercedes Torres Garay, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Creación o Interpretación (Acuerdo 038/2015), titulado “**EL COMITÉ DE LOS MUTANTES ANÓNIMOS: UN DISCURSO DESDE LA ALTERIDAD**”, sugieren como directora a la profesora Isabel Mercedes Torres Garay y como evaluadora a la profesora Martha Janet Velasco, asimismo solicita la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como directora a la profesora Isabel Mercedes Torres Garay, nombra como evaluadora a la profesora Martha Janet Velasco y aprueba la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I; se le recuerda al estudiante y a la directora que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 20

Oficio del estudiante Hugo Armando García Velandia y del profesor Luis Francisco Becerra Galindo, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación – Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado “**ESTUDIO PRELIMINAR DE LA FENOLOGÍA DE FRUCTIFICACIÓN EN LA VEGETACIÓN CON FRUTOS CARNOSOS EN UN RELICTO DE BOSQUE SUBTROPICAL PREMONTANO EN LA VEREDA MARROQUÍN, CORREGIMIENTO EL MORRO, CASANARE**”, sugieren como director al profesor Luis Francisco Becerra Galindo, como codirectora a la profesora Edna Margarita Vargas Romero, como codirectora externa a la doctora Andrea Barrera Zambrano como director externo al profesor Pablo Roberto Stevenson y como evaluador al profesor Jorge Enrique Morales Sánchez o al profesor Gustavo Giraldo Quintero, asimismo solicita la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Luis Francisco Becerra Galindo, nombra como evaluador al profesor Gustavo Giraldo Quintero; se aclara que según el acuerdo 038 de 2015, la figura de codirector no existe, aprueba la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I y II; se le recuerda al estudiante y al director que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 21

Oficio del señor Alexis Adamy Ortiz Morales, Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales, mediante el cual solicita aval para que las estudiantes relacionadas a continuación puedan realizar movilidad académica en el periodo 2017/I; **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determinó avalar la solicitud de movilidad académica a las estudiantes de la siguiente manera, y lo remite al Consejo de Facultad para el trámite correspondiente.

A continuación, se relacionan los espacios académicos a cursar en el 2017-I

ESTUDIANTE EXTRANJERO	ESPACIO ACADÉMICO APROBADO
Valeria Deni Magaña García	VERTEBRADOS
	ECOLOGÍA

	FISIOLOGÍA ANIMAL
	GENÉTICA
ESTUDIANTE EXTRANJERO	ESPACIO ACADÉMICO APROBADO
Pamela Luque Medecigo	VERTEBRADOS
	ECOLOGÍA
	FISIOLOGÍA ANIMAL
	SEMINARIO DE EVOLUCIÓN
	INVERTEBRADOS

CASO 22

Oficio del estudiante Daniel Eduardo Pomar Barón y del profesor Gustavo Giraldo Quintero, mediante el cual solicitan asignación de director y evaluador para el proyecto de trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Investigación – Innovación (Acuerdo 038/2015), titulado **“ESTUDIO MORFOANATÓMICO Y UBICACIÓN SISTEMÁTICA DE RESTOS DE ICTIOSAURIO ENCONTRADOS EN ROCAS DEL CRETÁCICO INFERIOR DE COLOMBIA EN GUAYABAL DE SÍQUIMA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – COLOMBIA”**, sugiere como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero, como codirectora externa a la señora María E. Paramo Fonseca y como evaluador al profesor Jorge Enrique Morales Sánchez, asimismo solicita la inscripción de los espacios académicos Trabajo de grado I y II. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina APROBAR la realización del trabajo de grado, ratifica como director al profesor Gustavo Giraldo Quintero, nombra como evaluador al profesor Jorge Enrique Morales Sánchez; se aclara que según el acuerdo 038 de 2015, la figura de codirector no existe, aprueba la inscripción del espacio académico Trabajo de grado I y II; se le recuerda al estudiante y al director que deben entregar el documento final la semana comprendida entre el 8 al 12 de mayo 2017.

CASO 23

Oficio de la estudiante Lady Carolina Casas Pinilla y del profesor Alexander García García, mediante el cual solicitan el cambio de título del trabajo de grado realizado bajo la modalidad de Producción Académica (Acuerdo 038/2015), titulado **“DIVERSIDAD DE LEPIDÓPTEROS (PAPILIONOIDEA) EN TRES ESTADOS SERALES DEL BOSQUE SECO TROPICAL, EN LA MESA DE LOS SANTOS, SANTANDER, COLOMBIA”** por **“DIVERSIDAD DE MARIPOSAS EN UN PAISAJE DE BOSQUE SECO TROPICAL, EN LA MESA DE LOS SANTOS, SANTANDER, COLOMBIA”**. **DETERMINACIÓN:** El Consejo Curricular determina, teniendo en cuenta el visto bueno del director, aprobar la solicitud.

Analizados los aspectos a tratar, se da por terminada esta sesión ordinaria a las 1:45 a.m.

Original firmado por

ALEXANDER GARCÍA GARCÍA
 Presidente
 Consejo Curricular Lic. Biología